

**JUZGADO TREINTA Y SIETE LABORAL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**



PROCESO: ORDINARIO 2020-00509

DEMANDANTE: JAIME MORENO MEDINA Y OTRA

DEMANDADO: JORGE ANTONIO PANESSO CORREA y OTRA

AUDIENCIA PÚBLICA

Fecha de inicio: 17 de abril de 2023

Hora: 09:20am a 11:35am

En Bogotá D.C., encontrándonos reunidos en la sala virtual del Juzgado Treinta y Siete Laboral del Circuito de Bogotá., en el que se hicieron presentes:

DEMANDANTE: JAIME MORENO MEDINA

DEMANDANTE: BLANCA CECILIA GALINDO

APODERADA DEMANDANTES: JACQUELINE RUSSIA ARDILA

DEMANDADA: CLARA EUGENIA PEREZ

DEMANDADO: JORGE ANTONIO PANESSO

APODERADA DEMANDADOS: MARÍA FERNANDA ORTEGA

Se autoriza la grabación de la audiencia en los términos del artículo 46 CPT y de la SS, en donde queda constancia del registro de las personas que asistieron a la audiencia.

ETAPAS DE LA AUDIENCIA

Habiéndose surtido las etapas de conciliación, excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio, decreto de pruebas y practica de pruebas, de conformidad con los artículos 77 y 80 del CPT y SS. Se dispuso:

DECISIÓN:

PRIMERO: Se ordena suspender la audiencia y se fija como fecha para su continuación el día 11 de agosto del 2023 a las 8:30am, fecha y hora en la que se continuará con la recepción de la práctica de la prueba de interrogatorio de parte de la demandante señora Blanca y el señor Jaime, y se recibirán los demás testimonios; se requiere entonces a las apoderadas judiciales de conformidad con los argumentos presentados para que ese día ajusten y condicionen los aspectos para la recepción de la práctica de la audiencia a través de los medios virtuales o en su lugar con un tiempo de anticipación no inferior a 15 días manifiesten al despacho las condiciones de dificultad para efectos de garantizar la participación de quienes no puedan tener acceso a internet, ello so pena de continuar con las etapas procesales pertinentes en caso de no atender los mismos.

Esta decisión queda legalmente notificada en estrados a las partes.

ENLACE PARA CONSULTAR LA GRABACIÓN

Podrá consultar la grabación de la audiencia copiando el siguiente enlace en el navegador de su preferencia, el cual lo redireccionará a la página de LifeSize para visualizar la grabación, dividida en 3 partes:

Parte No.1:

<https://playback.lifsize.com/#/publicvideo/f2bfb964-7cf3-4148-99b3-9eed6db4cad3?vcpubtoken=e2f454dc-dfae-4158-b78f-66880efee890>

Parte No.2:

<https://playback.lifsize.com/#/publicvideo/16012e8b-b620-4c61-aa5f-49315661e824?vcpubtoken=bb809ac5-798b-43e0-aafd-8d3c97c27a38>

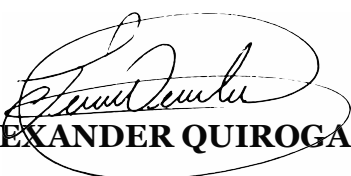
Parte No.3:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/c5592a79-f531-420e-bf54-acbf2c95df60?vcpubtoken=29e5doac-bof8-4e50-9b07-51f3697e7b48>

El juez


CARLOS ANDRÉS OLAYA OSORIO

El secretario


FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO